



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Ave. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Tel: (809) 574 2777 / 2612 / 6200 - Fax (809) 574 2854

LICITACIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS DE ETAPAS MULTIPLES AMJ-CCC-CP-2022-0004

ENMIENDA NO.2

CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO Y CANCHA MULTIUSO EN EL SECTOR DE VENECIA DEL MUNICIPIO DE JARABACOA.

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa, atendiendo a las atribuciones que pone a su cargo el Art. 81 del Reglamento No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas, dispone la presente enmienda con la finalidad de garantizar la participación del mayor número de oferentes posibles, se modifica el punto indicado más abajo del Pliego de Condiciones, del proceso por licitación pública AMJ-CCC-CP-2022-0004.

Primero: Se cambiará el texto del punto 2.15 Presentación de la Documentación contenida en el "Sobre B" de la licitación, el cual de ahora en adelante se leerá de la siguiente manera: (ver cambios en negrita).

2.15 Presentación de las documentaciones contenidas en el sobre B.

a) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) (No subsanable) presentado en un original debidamente marcado como ORIGINAL en la página de la oferta, junto con una (1) fotocopia digital simple de la misma (en una memoria USB), debidamente marcadas, en su primera página, como COPIA., El original y las copias deberán estar firmados en todas las paginas por el Representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.**

b) Presupuesto

c) Análisis de Costos Unitarios (Con el ITEBIS transparentado en las partidas de materiales y equipos).

MFTC

J.G

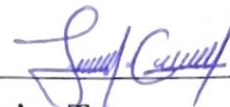
FUA

G.M.

d) Garantía de la seriedad de la Oferta (no subsanable). Correspondiente Garantía Bancaria o Póliza de Fianzas, por el uno por ciento (1%) de su oferta económica. La vigencia de la garantía deberá ser igual plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del presente pliego de condiciones.

Segundo: Se publica en el portal web el no haciendo otras modificaciones al pliego de condiciones anteriormente mencionado, se expide la presente ENMIENDA en el Municipio de Jarabacoa, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).


COMITÉ DE COMPRAS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA

alo 

Yuniór Torres
Alcalde Municipal


Francina Vargas
Consultora Jurídica


María Fernanda Tiburcio
Responsable Libre Acceso a la Información


Juan José Pérez
Dpto. Administrativo y Financiero.


Gregorio Mármo
Dpto. Planificación y Desarrollo

